

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Jueves 23 de Abril de 1903

Núm. 1.066

PARA DIPUTADOS Á CORTES

CANDIDATURA CONSERVADORA

Circunscripción

Sr. D. Juan Isasa y Echenique.

Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

CABRA

Sr. D. José Sánchez Guerra Martínez.

HINOJOSA

Sr. Conde de Maluque.

LUCENA

Sr. D. Manuel Reina Montilla.

MONTILLA

Sr. D. Juan de Burgos Luque.

POSADAS

Sr. D. Juan Calvo de León.

COSAS DE NIÑOS

Para el Heraldo de Córdoba

Hemos leído el inteligente suelto que nos dedica hoy el ilustrado colega y solamente por cumplir un deber de cortesía contestamos al compañero.

En nuestro artículo anterior titulada "¡Aunque no acierte!", dábamos por terminada la polémica que se suscitó con motivo de ciertos conceptos vertidos por el señor Gómez de la Serna en su conferencia, conceptos que en manera alguna—decíamos—pueden admitirse ni como españoles ni como cristianos.

Vivamente lo sentimos, si así no lo reconoció el Heraldo de Córdoba, pues nunca pudo creer EL DEFENSOR, que como español y como cristianos apoyara esas ideas.

Si el colega no está autorizado por su docto amigo don Javier Gómez de la Serna para llevar su pensamiento ni para hablar en nombre de su conciencia, aunque pueda hacerlo en nombre de su política, ¿qué se mete á redentor? Hágalo en buen hora en nombre de su política y verá como nosotros no meneamos ni el atrofiado pensamiento, ni la elástica conciencia de su docto correligionario.

Creemos y hemos creído siempre, que la prensa es y ha sido en todo tiempo autoridad bastante para plantear y en algunos casos para resolver problemas religiosos, siempre contando con no apartarse para nada del dogma católico, que tenemos motivos para conocer.

Si el colega no abunda en las mismas creencias no somos nosotros los llamados—léase la historia de Francia—á inculcárselas; rogándole que aclare este concepto, por si únicamente se refiriera á EL DEFENSOR DE CORDOBA, pues deploraríamos que se nos deshojara alguna flor de las que tomamos como adorno de nuestros sentimientos.

La digna redacción del Heraldo

do de Córdoba nó, pero si su interesante director, ha perdido en esta ocasión los estribos asiendo el rábano por las hojas.

En a *Miscelánea política* á que hacíamos referencia en nuestro artículo anterior nos llamaba *más viejos* y nosotros aunque niños todavía—pero que no nos chupamos ya el dedo—conocimos que eso de *más viejos* decíalo en tono irónico por nuestro querido y joven director.

Sin atacar directamente á nadie—pues no es ese nuestro sistema—por respetos al amado colega calificábase de *viejo retornado* confesando ahora, que se nos ataca personalmente, que aludíamos á su director, por ser de todo Córdoba conocidas sus antiguas ideas romeristas.

Indudablemente él *no sigue parado en el terreno de sus ascendientes y quizás por que mira sin horror á la fosa, sigue andando, no para ver si halla los campos exuberantes que han de cultivar nuestros hijos*, sino en busca... del sol que más caliente.

Nos congratulamos que el simpático director del Heraldo de Córdoba confiese que las personas que dirigen nuestro diario son niños, porque nadie podrá tacharnos, dada nuestra niñez, ni de incorrectos ni de malos compañeros, puesto que de todos es sabido que quien con niños se mete suele resultar descalabrado.

Y últimamente le repetiremos al autor del suelto *para que lo entienda bien*, que el señor Gómez de la Serna ha tenido en Hinojosa del Duque un respetuoso recibimiento y que en el mitin celebrado en dicho pueblo, varios *enemigos del orden* obsequiaronle con una monumental silba, prueba evidente que aquel distrito en su mayoría ni piensa ni siente como el docto candidato demócrata y que es mucho predecir "que don Javier lleve al Congreso la representación del distrito de Hinojosa."

¿Ignora el respetable director del Heraldo de Córdoba que en algunas ocasiones suele salir el tiro por la culata...?

Recaredo.

Nota bene: Seguimos afirmando que el señor Laserna en su conferencia, atacó á los sentimientos católicos impugnando un consejo evangélico y defendiendo la separación de la Iglesia y del Estado; nos indicó su procedencia filipina, diciendo pestes de la lengua española y sentó unas cuantas negaciones en sus doctrinas económicas sin robustecerlas con afirmación alguna.

RECAREDO

Hace algún tiempo que forma parte de nuestra redacción un estimado amigo nuestro que firma sus escritos con el seudónimo de Recaredo.

Creó nuestro compañero que el acudir á la monarquía visigótica por un nombre no podía llamar la atención á nadie y nosotros fuimos de la misma

opinión, pero he aquí que anoche recibimos el siguiente comunicado de un apreciable suscriptor nuestro.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy Sr. mio: Varios son los amigos míos que me han felicitado con motivo de los artículos que se vienen publicando en el periódico que V. tan dignamente dirige, y que llevan la firma de Recaredo, por creer que ese Recaredo soy yo.

Me importa que se sirva V. hacer público que ese Recaredo es (el que sea) pero que no es el que suscribe estas líneas.

Los lauros deben ser aplicados al que los gana con su ingenio, y evitar se atribuyan trabajos, de mérito, si, pero que pueden no ser ni del gusto de aquél á quien se atribuyen, sin haberlos prestado.

De V. atento q. b. s. m.

Tomás Recaredo
de Obregón y Muriedas.

No nos creemos en la obligación de decir quien es el Recaredo de EL DEFENSOR, aun cuando ni él se oculta ni nosotros tenemos para que ocultarlo.

Recaredo no conoce siquiera á nuestro buen amigo el Sr. D. Tomás Recaredo de Obregón, persona muy apreciable, pero de la que desconocimos artículos tanto festivos como políticos.

Advertencia.—Aun cuando nuestro compañero usa nombre de rey y de rey godo no es ninguna de las dos cosas, si bien se parece á Liuva en parte del apellido y á Don Rodrigo en que usa barba corrida y terminó con la Cava.

Crisis Agraria

En Nueva Carteya

En la mañana de ayer se presentó al alcalde de esta villa un grupo de braceros, en número de doscientos próximamente, en demanda de trabajo.

El señor Merino les dijo que el ayuntamiento no contaba con recursos suficientes para conjurar conflictos como el presentado, pero que haría cuanto pudiera para remediar la crisis que sufre la clase jornalera.

Al efecto, anoche mismo reunió el ayuntamiento y mayores contribuyentes, en cuya reunión se acordó el alojamiento de los braceros, señalándose cinco reales de jornal, y adelantar trigo á los peguajeros necesitados, hasta la época de la recolección.

En la mañana de hoy y previa la distribución que á cada propietario ha correspondido, han empezado á trabajar cerca de doscientos hombres, que tendrán trabajo mientras subsista la presente aflictiva situación.

El ayuntamiento, de sus fondos propios, también ha dado trabajo en obras públicas á varios braceros.

Antes de conocerse por los reclamantes el acuerdo adoptado de facilitar trabajo, hubo momentos que predominó entre ellos la idea de amotinarse, y se oyeron en la plaza, donde había más de doscientos hombres, voces de "abajo los consumos," "que se abarate el pan."

El alcalde, acompañado del propietario don Cristóbal Ortega, salió á la plaza y exhortó á los grupos á que pusieran su actitud, é interesando que se retiraran á sus casas, pues desde el día siguiente tendrían todos trabajo.

La energía y tacto del señor alcalde produjo el mejor efecto, pues todos obedecieron el orden y la tranquilidad quedó al momento restablecida.

El conflicto era más de sentir, puesto que la única fuerza con que se contaba

era dos guardas jurados y un municipal, pues la guardia civil se hallaba concentrada en Córdoba.

A la hora presente el orden es completo, pero el alcalde, ante la probabilidad de que se reproduzca el alboroto, con más graves consecuencias, ha oficiado al gobernador civil relatándole lo ocurrido y rogándole disponga el regreso de la guardia civil lo más pronto posible.

Afortunadamente el agua tan esperada ha caído sobre la tierra, y de continuar lloviendo, el conflicto, tan acertadamente cortado por la autoridad municipal acabaría por completo.

El corresponsal.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 22 DE ABRIL

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72'20
Idem fin del corriente.	75'20
Idem idem fin próximo.	75'40
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	103'10
Acciones del Banco de España.	481'00
Idem de Tabacos.	427'00
CAMBIOS.—París á la vista.	36'40
—Londres, á la vista.	34'31

Mercado de Córdoba

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blanquillo, de 44 á 46 reales: cebada, á 37 id; escaña, de 25 á 26; habas castellanas, á 40 id. morunas á 42; garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Guerrita, el famoso diestro cordobés retirado hace tres años del toreo, ha vuelto á entendedérselas nuevamente con los toros en una fiesta celebrada en Azanaque, hermosa finca del ganadero Señor Urcola.

De todas las proezas realizadas por Rafael Guerra en la improvisada corrida, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana interesantes detalles gráficos, que verán seguramente con gran satisfacción los aficionados al arte taurino.

También publica dicho semanario las siguientes notas de actualidad: Las fiestas de Murcia.—Los toreros heridos.—El doctor Bravo curando á Fuentes.—El Congreso de la Prensa Médica.—Mitin republicano en el Frontón Central.—Coquelin.—Los circoos.—El incendio de Cadiz, etc., etc.

Precio del número 20 céntimos.

EN LA AUDIENCIA

Tentativa de violación

Ante la sección primera y con intervención del jurado se celebró anteayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Rio, contra Enrique Castro Reyes, por los delitos de tentativa de violación y lesiones.

Practicada la prueba el teniente fiscal señor Saez sostuvo la acusación del

procesado á quien defendió el letrado señor Ladrón de Guevara.

Ambas partes pronunciaron elocuentes informes.

Hecho el resumen el jurado dió veredicto de culpabilidad pero apreciando solo el delito de tentativa de violación y la Sala previos los informes en derecho, condenó á Enrique Castro Reyes á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias costas é indemnización de quinientas pesetas á la perjudicada.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

HACIENDA

Sociedad Arrendataria de Contribuciones 705'74.—La misma 6939'25.—D. Nicolás Haçar 93'75.—D. Luis Rivero 158'33.—D. Indalecio de la Rosa 55'50.—D. Lico García 136'66.—Don Miguel Morales 140'41.—D. Manuel Molero 29'68.

Señalamiento de pagos para mañana.

INSTRUCCION PUBLICA

Alquileres.—D. Pedro Barbudo 494.—Sr. Jefe de Telégrafos 345'14.—El mismo 250'63.

HACIENDA

Operaciones del Tesoro.—Sr. Depositario pagado 8.131.

Crónica Provincial

DE LUCENA

Mitin republicano

En el día de ayer aparecieron en diferentes esquinas de esta ciudad, unos edictos por los que se invitaba al partido republicano á un mitin electoral para presentar á sus correligionarios al candidato republicano señor Delgado Buzón.

Dadas las ocho de la noche nos trasladamos al teatro principal, sitio designado al efecto, y nuestro hermoso coliseo se encontraba ya totalmente lleno en sus localidades y paraiso.

En el escenario aparecieron los ciudadanos Fuentes Jaurique Presidente, Tuvio, Delgado, Bermúdez de Castro, Ruz, Pino y Vivora.

Una vez constituida la mesa, se presentaron los forasteros Delgado Bruzon, García López, Viñas, Rey y Urbano, que fué saludada su presentación con una nutrida salva de aplausos.

A seguida la presidencia abrió la sesión explicando en un corto discurso, el objeto de la reunión, y á seguida hizo uso de la palabra el joven abogado don Miguel Vibora y Blancasignándole en el uso de ella Urbano, Rey, Viñas, García López, reasumiendo el candidato Sr. Delgado.

Los discursos, todos fueron alusivos al objeto de la reunión, distinguiéndose el de el periodista granadino Sr. García López, pues no usando de frases de relumbrón si de argumentos que más que conocidos el pueblo hoy los oye como llover, explicó la historia de la democracia, sus ventajas, las de la república así como el derecho del sufragio y la libertad de que según nuestras leyes, tienen los ciudadanos para emitirlo.

Terminó el mitin sin incidente alguno y sí con muchos aplausos y vivas á los oradores y á la república.

No concluiré estas líneas sin dedicar mil plácemes á los directores del mitin, así como á los asistentes, que han dado

una prueba elocuente de su cordura y sensatez y por más que se le quiso, por Viñas, llevar á las predicaciones agitadoras del socialismo nada se consiguió.

Hoy es objeto de todas las conversaciones la reunión de anoche y siguen los trabajos electorales para la lucha del próximo domingo.

Corresponsal.

20 Abril 903.

DE ALMEDINILLA

Infanticidio?

El 20 del mes actual ha practicado el Juzgado municipal de Almedinilla la exhumación del cadáver de un niño de diez ó doce meses de edad, que su padre Juan Serrano Castro, mandó enterrar en una viña de su propiedad situada en Sileres.

Dicho niño no había sido bautizado por la Iglesia por carecer el padre de ideas religiosas, y tanto éste, como otro hermano que vive solo, han sido sentadas sus partidas de nacimiento en el registro Civil de Almedinilla.

El juzgado de primera Instancia de partido instruye las oportunas diligencias sumariales para castigar debidamente el hecho.

El corresponsal.

21 Abril 903.

DE MONTALBAN

Mezquindades

Muy antigua es en los candidatos de oposición la costumbre de dirigir á sus electores, próximas las elecciones, hojas impresas ó comunicados excitándolos á la lucha, recordándoles sus ofrecimientos y defendiéndose de su contrincante, apelando para esto á todos los medios imaginables, incluso la difamación.

Todo esto, que pudiera tener una explicación cuando los adversarios fueran los más extraños del mundo, apenas puede concebirse entre personas ligadas, no con la amistad sino con los estrechos vínculos de la sangre.

Este repugnante espectáculo, que acusa, entre otras cosas, poca confianza en los amigos políticos, es la orden del día en el distrito electoral de Posadas-La Rambla.

Dejemos hablar al mismo don Rafael Calvo de León:

“Apenas ocurrido el último cambio político... se anunció como predilecto del Gobierno la candidatura para diputado á Cortes de una persona á la que meligan vínculos de cercano parentesco para la cual esta circunstancia no constituía, por lo visto, el menor reparo que le aconsejara evitar el poco edificante espectáculo de ser ella quien pretendiera lanzarme del puestito que debía á la confianza y al efecto de estos electores...”

Esto dice el Sr. Calvo de León de su hermano D. Juan. No queremos comentar palabras tan atrevidas, pues la lectura de las mismas indica bien á las claras un espíritu poco favorable á su persona.

Alfonso Adamuz.

22-4 903.

DE OTROS PUEBLOS

Agrícola

En Espiel la pertinaz sequía ha perdido por completo las cosechas de cebada y avena. La de trigo ofrece mal aspecto y se perderá, si luego no vienen las deseadas lluvias. Hay 800 fanegas de trigo á 11 pesetas; 400 arrobas de vino blanco á 7'50 y 1.500 de aceite á 8'75. Todo al alza.

En Dos Torres la sequía amenaza concluir con las siembras, amén del desarrollo progresivo de la lagarta. Hay 20.000 arrobas de aceite á 9'50 pesetas. Trigo á 12'50 pesetas fanega; cebada á 9 y avena á 7.

Premios

S. M. el rey ha concedido dos cuadros denominados «Ave María» y «Aleluya», para la rifa benéfica que se celebrará en Lucena con motivo de las fiestas de la Virgen de Araceli.

Diputación provincial

LA SESION DE HOY

A las tres menos cuarto comenzó la sesión de hoy presidida por el Sr. Gutiérrez Ravé.

Leyóse y fue aprobada el acta anterior y el dictamen de la comisión permanente de actas proclamándose definitivamente los diputados electos.

Se da lectura al artículo 51 de la ley y la presidencia anuncia que se va á proceder á elección de presidente de la Diputación provincial suspendiéndose la sesión cinco minutos para ponerse de acuerdo.

A seguida se procede á votación secreta y resulta elegido por unanimidad presidente D. Juan Mariano Algaba, vicepresidente de la Diputación provincial D. Joaquín Velasco Ruiz Cabal y diputados secretarios D. Juan Fuentes López de Tejada y D. Patricio López G. de Canales.

Acto continuo toman posesión los elegidos y el Sr. Algaba da las gracias en un elocuente discurso, por la designación que han hecho de su persona para presidir la Corporación.

Constituida definitivamente ésta, se lee el acta de la última sesión del pasado periodo semestral y se procede á la designación de turnos para constituir la comisión provincial.

Los turnos fueron los siguientes: Montoro, primer turno, D. Sebastián Criado; segundo, D. Florentino Sotomayor; tercero, D. Mariano F. de Mesa; y cuarto, D. Patricio López G. de Canales.—Cabra, primer turno, don Francisco Merino Cuevas; segundo, don José Valverde de las Peñas; tercero, D. Rafael Alosá Bañiga; y cuarto, don José Santaella Ariza.—Montilla, primer turno, D. Agustín Aguilar Tablada; segundo, D. Pascual L. de Guevara; tercero, D. Juan Mariano Algaba; y cuarto, D. Juan Fuentes López de Tejada.—Córdoba, primer turno, D. Enrique Fuentes Breña; segundo, D. Wilfredo Lapante; tercero, D. Joaquín Veasco; y cuarto, D. Antonio Ortega Benitez.

Se elige después por unanimidad vicepresidente de la Comisión provincial á D. Enrique Fuentes Breña.

A petición de D. Manuel González se acuerda sean quince las sesiones del actual periodo.

Se eligen después los vocales natos de la Junta provincial del censo durante el bienio de 1903 á 1905, designándose á D. Manuel González López, don Diego Soldevilla Vázquez, D. Joaquín Velasco Ruiz Cabal y D. Francisco Rivera Cruz.

Designanse después los señores diputados para las comisiones permanentes de Hacienda, Fomento, Gobernación y asuntos varios.

Léanse después dos memorias: la de la comisión provincial anterior en cumplimiento del artículo 38 de la ley y la elevada por la secretaría á la Dirección general de Administración en cumplimiento del artículo 34 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, acordándose aprobarlas y conceder un voto de gracias muy expresivo al secretario de la corporación.

Levantándose á seguida la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Crónica Local

Nuestros paisanos

El viernes último emitió la academia de la Historia dictámen sobre la *Historia de Baena*, original de nuestro estimado amigo y colaborador, D. Francisco Valverde y Perales.

El libro ha sido calificado de mérito relevante por la docta corporación.

Felicitemos al Sr. Valverde por este nuevo triunfo alcanzado en su brillante carrera literaria.

En acción de gracias

Mañana se celebrará en la iglesia de San José (San Cayetano) una Misa solemne en acción de gracias por haberse salvado de inminente peligro de muerte las señoritas Tránsito Yañez y

Carmen Saco en la pasada catástrofe del Viernes Santo.

Reconocidas á tan inmenso beneficio recibido de Dios y de la Virgen del Carmen, han estado recaudando fondos entre sus deudos y amigos para hacer lo más solemne posible dicha fiesta, que empezará á las diez y media de la mañana, con plática al final.

Registros mineros

El gobernador civil de la provincia ha hecho las siguientes concepciones de registros mineros: dos demasías de las de hulla «La pequeña», y «Bella Carlota», del término de B. Ibez, para la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya; 12 pertenencias de la llamada «San Julio», 20 de «Santa Casilda» y 24 de «Isabelita», para D. Nicolás Albornoz, y 18 de «Santa María», 28 de «San Nicolás», 36 de «La suerte», 132 de la «Inmaculada», y 12 de «Nueva San Antonio», para D. Ricardo Martel; todas son de hierro, excepto la titulada «Santa María», que es de hulla, y radican en el término de Buena.

Reyerta

Ayer, en las primeras horas de la tarde, riñeron en la calle Gutiérrez de los Ríos los vecinos de esta capital Antonio Rosa Mata y Manuel García Salmorel, resultando el primero con dos heridas contusas en la cabeza y el segundo con una incisa en la región frontal, todas ellas leves. Ambos fueron curados en la casa municipal de socorro.

El gas y los relojes

A consecuencia de la desorganización que reina entre los relojes de la capital, se dió el caso que la persona que se nos quejó respecto á la hora de apagarse los faroles, guiábase por el reloj de la Catedral, que no está conforme con el de la Compañía, por el que se rige la empresa.

Ahora, lo que veríamos con gusto, es que para evitar estas quejas y otras analogas, se procurase por el Ayuntamiento, de acuerdo con la empresa, continuasen encendidos hasta amanecer los faroles que se apagan al alba.

Servicio

El prestado anteayer deteniendo á unos jugadores que desvalijaron á un individuo, fué por los agentes del cuerpo de vigilancia.

Conferencias pedagógicas

Se ha convocado para el año actual que han de verificarse los días 26, 27, 28 y 29 de Agosto, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros.

Sin noticias

Ni ayer ni hoy ha habido en el Gobierno civil noticias de los pueblos de esta provincia de las que se facilitan á la prensa.

Tampoco las hubo ayer en la guardia municipal.

Accidentes del trabajo

Ayer, en los trabajos de demolición que se están efectuando en el edificio de la calle Gran Capitán que fué Administración de Hacienda, tuvieron la desgracia de caer desde una altura de tres metros próximamente los obreros Juan Pérez Barco y Pedro Martínez Borrás, causando el primero contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y el segundo un luxación en el pié derecho.

Programa

He aquí el programa que ejecutará el próximo domingo el «Centro Filarmónico» en el Círculo de la Amistad:

Primera parte.—Primer Paso doble del Sr. E. Lucena; Segundo Suite de Coppélia, Leo Délibes; Tercero Capricho andaluz, Cipriano M. Rücker; Cuarto Al mar (barcarola á voces solas, Clavé.

Segunda parte.—Primer Sinfonía de la ópera Giralda, Adam; Segunda Romanza de la ópera Dinorah, por el señor Casares, Meyerbeer; Tercero Gavota, pizzicato, Latann.

Tercera parte.—Primer Danza D' Austrá, Grieg; Segundo Spirto gentil, romanza de la ópera Favorita, por el señor don Fernando Martín, Donizetti; Tercero, Gloria á España, cantada, Clavé.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á una mujer que ayer en una casa de la calle Madera Alta promovió

escándalo maltratando á las vecinas de otra casa y á las inquilinas de una casa de la calle Cardenal González que anoche promovieron escándalo en la misma.

Lapsus

Hablado de Sánchez Faria y por un lapsus calami escribimos anteayer *Paseos por Córdoba* en lugar de *Palestra Sagrada*.

Como hay sabios cuya erudición desconocemos hasta el día, á quienes ha parecido mal y han censurado esta ligereza, al hacer la aclaración, sólo sentimos que no tengan dichos críticos obra alguna que poder juzgar, ni méritos literarios de ninguna clase para hacer el cumplido elogio que tales preceptores merecen.

Defunción

Víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación y después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, anoche á las once, entregó su alma á Dios la virtuosa señora doña Francisca de Paula Conde y Souret, digna esposa de nuestro querido amigo don José López Amo, Archivero de este Excmo. Ayuntamiento.

Los funerales por su eterno descanso se verificarán mañana á las siete y media de la misma en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos á sus desconsolados viudos é hija y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien pida.

A los compradores de ganados

Se venden 140 uteros, 60 arales, 70 años cebones y 300 lechones de tres arrobas.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Delgado Molina, calle Palma sin núm.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'20; á la sombra, 17'00; mínima, 7'60; media 12'30; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 757'40; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Gregorio obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia convento de religiosas Capuchinas por don Angel Torres y doña Carmen Barrios, en sufragio por sus difuntos.

ARENDA MIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

Para tratar del precio y condiciones

puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE — JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, pasaje, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54
Consulta de una á tres.

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICOR CO. CA. Ultramarinos, cafés y restaurants facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba D. José María Ortiz, Valdearajas, 7.

La Verdad

Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Caucho

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

De Melilla

Madrid 23 (5)

Se tienen noticias de que el Roghi se encuentra á las puertas de Fez.

En el Polígono á extramuros de Melilla acamparon ayer 60 insurrectos, celebrando una conferencia con el comandante general.

Según noticias que se tienen de Marruecos, los moradores de Arselia se hallan hambrientos.

El bandido Raisuli con una cuadrilla compuesta de 300 moros á sus órdenes, siembra el pánico en los moradores de Tànger por las fechorías que cometen; bien robando los ganados que encuentran á su paso y asesinando á los que van en las caravanas.

Los ingenieros

Madrid 23 (10)

En la Gaceta se inserta una convocatoria para los exámenes de ingreso en el cuerpo de ingenieros.

Con arreglo á los planes de enseñanza antiguo y actual tendrán lugar en Junio y Septiembre venideros.

Mencheta.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro activo corresponsal Mencheta.

Ignoramos las causas.

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

Los de casa

PEPITA VIDAL

En una revista madrileña de gran circulación, en *Blanco y Negro*, he visto esta semana unas estrofas de Pepita, incansable escritora, que con sus delicados pensamientos y sus inspiradas canciones, trae á estas columnas alientos de juventud, armonías deliciosas, vida de alma.

Allí, al azar, entresacadas de *Vibraciones*, hay varias coplas sentidísimas que revelan un alma virgen, un alma apasionada de poeta.

La revista bautiza los cantares con el título de *Guitarra nueva* y escribe ligeras consideraciones altamente benévolas para Pepita Vidal.

No quiero decir con ese nombre la revista, que el plectro de Pepita sea una guitarra moderna, una musa que carece de ideales y mira lo antiguo con desdén.

La musa valiente de Pepita con estrofas pindáricas en ocasiones, con dulzuras virginales en otras, no se parece á esos escritos hoy en boga donde no hay una afirmación, un álito de vida, un ideal que consuele y las negaciones extremas únense á los desmayamientos ateminados de faltos de fósforo, de individuos que perecen sin lucha.

Por esto se hace justicia á Pepita, por eso yo repito estos elogios aun cuando por ser de casa la persona que los inspira parezcan interesados; que la humildad consista en la verdad y á la verdad debe rendirse culto á todas horas.

Morsamor.

NOTAS TRISTES

Por fuera brillantes y ricos adornos, y por dentro un alma más negra que boca de lobo.

Mi dicha reposa en el cementerio, en la sepultura donde está tu madre ¡allí mismo! ¡Dentro!

No sé por qué gimes no sé por qué lloras cuando saben todos que tu alma es que la misma roca.

Metido en la caja pero por aquí, con la mano fuera, como si dijese ¡vente trás de mí!

Al verla que me me hiere la sangre; pero al contemplarla llorando sus penas. ¡Me siento cobarde!

PEPITA VIDAL

LOS JARDINES

Son unos de los sitios más bellos de Córdoba. Allí hay árboles frondosos, macizos de fragantes flores, fuentes de aguas cristalinas, pájaros de variado plumaje y distintos trinos, peces de mil colores y bandadas de niños que cantan y ríen y que parecen coros de serafines.

Allí, en uno de sus bancos de piedra, se puede uno aislar de la lucha diaria, ensanchar los pulmones con un aire puro, recrear la vista y dejar el alma, apenada por los afares de la vida, sueña bellezas y encuentra en esos sueños una compensación de las realidades tristes.

Los jardines no suelen estar muy concurridos; algunos viejos que leen sus

periódicos, algunos sacerdotes que pasean conversando y muchos niños con sus trajes claros que cantan y ríen, que corren y juegan, mientras que pesadamente caen algunas hojas de los árboles y el agua en caprichosos chorros forma ondas que se ensanchan y mueren á la orilla de la fuente.

Sólo de cuando en cuando se turba aquella apacible calma por el rodar de los coches de la estación, pero pronto desaparece ese ruido de actividad y todo vuelve á quedar tranquilo.

En esta época suelen estar los jardines concurridos por las elegantes que temiendo al sol los hacen antecala del paseo, pero pronto, cuando el astro rey se esconde tras los cuarteles, los abandonan y alla van á la Victoria á lucir sus trajes, sus monumentales sombreros llenos de flores contrahachas para agraviar del buen gusto, y entonces vuelven á quedar casi solitarios, vuelve á imperar el silencio que interrumpen de vez en cuando los ecos de las lejanas cornetas, los silbidos de las locomotoras, el rodar de los coches de la estación y las bandadas de niños como coros de ángeles que cantan y ríen, corren y juegan.

Benigno Irujo.

A CÓRDOBA

(DEL INGLÉS)

Huí del sol amada, sultana deliciosa, las penas adormece tu encanto embriagador, que entá levantar viene con mano misteriosa sus aras el amor.

Los cielos que te brindan purísimas miradas para tus hijos sólo guardaron su sonrisa, y extienden sus corolas tus flores perfumadas al soplo de la brisa.

El sol vierte sus rayos y á su calor sagrado felicidad respiras, tu suelo se embellece, y el Bétis reluciente, que corre sosegado, mar de plata parece.

Reflejan en la noche sus ondas apacibles del lácteo camino los soles que atesora, y la corte de ninfas, al amor insensibles, de Diana cazadora;

que nunca, en la carrera sus miembros fatigados, descansan en un lago más límpido y sereno, la reina de la noche, los astros inflamados reposan en su seno.

Hijo del claro Bétis que su ribera habitas; yo bendigo y envidio tu blanda negligencia, nunca el mortal altere con sus amargas cuitas tu plácida existencia.

Nadie tiene derecho para turbar tu calma, reposa muéllente en tu mullido lecho, y de un amor dichoso henchida siempre el alma

gocó feliz tu pecho.

Francisco Valverde Perales.

CANTARES

Un cnadro de mi jardín sembré todo de ilusiones; nacieron lindos capullos, más no llegaron á flores.

De mí desvías los ojos porque voy tirando á viejo; no escojas la leña verde si quieres tener buen fuego.

Mi querer y tu querer se hallaron en un camino; el mío te dije al tuyo: —¿Dónde vas, chiquirritito?

Que en mi corazón viviste no podré nunca olvidarlo; vaso que tuvo perfume queda siempre perfumado.

Melchor de Palau.

LA GOLONDRINA

Creedme, amigos, el bullicio del mundo no es para los seres delicados, no es para los poetas. En él no conocen su verdadero mérito.

En los tiempos antiguos era la golondrina un pájaro tan ricamente melódico como el ruiseñor. Pero pronto se cansó de vivir en las solitarias selvas, sin ser allí oído ni admirado de nadie sino de los sencillos labradores y de las inocentes pastoras. Abandonó, pues á sus humildes amigos, y se mudó á la ciudad. ¿Qué sucedió? Como aquí nadie tenía tiempo para oír su divina canción, la golondrina fué olvidándola poco á poco, y aprendió en cambio... á construir sus nidos.

Lessing.

EN SUEÑOS

Sus frescos labios entreabríse miro, veo cual forman la fugaz sonrisa y pienso en algo que explicar no puedo y forjo sueños de amorosa dicha.

Abro los ojos y al mirar me ciega el fuego que despiden sus pupilas y pienso que el amarla soamente es la gloria mayor que alcanzaría.

Al volverla á mirar aquellos labios que llevaban el alma de alegría continuaban riendo. Aquellos ojos las miradas de fuego despedían.

Pero no era por mí. Por otra era y al despertar del sueño de mi dicha ¡gusté las hielas del dolor eterno!

¡Comprendí que el gozar no es de esta vida!

DANIEL AGUILERA.

LLUVIAS DE ABRIL

La primavera, y muy sobre todo en Andalucía, tiene un vigor y un encanto tan magnífico que poderosamente resalta y triunfa de todo cuanto pretenda oscurecer su esplendor.

Impera en el espíritu el aliento de su moedad, y los seres, aunque el cuadro se presente á la vista indefinible y horroroso, lo adivinan, y lo adivinan porque lo sienten.

El latido que recruje en las entrañas de la tierra, es un latido de amor y deseos que á todos llega y por todos se siente, y la planta se remoja y se viste con el traje nuevo de sus hojas y ramajes verdes, y el hombre y el bruto y todo cuanto en el mundo alienta, recoge y guarda la vibración en los nervios, de la tremenda sacudida del seno que se renueva...

**

Vengan ventiscas, lluvias y días oscuros, pálidos, tristes, enfermos en el color y dolientes en el aspecto, que si estamos en primavera no perderán sus atracciones ni sus encantos, por que aquí en Andalucía, las lluvias de Abril tienen la poesía, la lepra de la poesía arrebatante de la mujer joven que llora los olvidos del hombre que la arrancó del sueño de su vida de niña...

G. de la Cal.

La copla gitana

En la esquina de la calle que tiene de cima porte, bajo el nicho en donde llora la Virgen de los Dolores, y al pié de una cruz de sangre puesta desde aquella noche en que volaron traidoras como dardos las canciones,

hay un cantar que atestigua la muerte de unos amores, la lucha de dos rivales y la perdición de un hombre.

Iluminó el ancho círculo con azules resplandores la madrugada luciendo de estrellas en blanca corte, detecándose lejanas galas de un bello horizonte trigales, frutos y vides como manchas de colores.

Cuando apuradas las copas y sin fuerzas los pulmones, se tornaron los cantares en seces y des-acordes, resurrección de la fiesta vino á llenarla de honores la voz de la trinitaria que hechizó mis corazones que ramas tienen los árboles y pajaril os los bosques.

Vibró la copla en sus labios con lentas modulaciones; se la llevaron las brisas; resonó el eco en los montes que trajo en amargos sonos y el eco fué una protesta envuelta la voz de angustia, ronca plegaria de amores: "Permita Dios que algún día, como te portas se porten, y el corazón que me ni gas á puñalás te lo roben."

De los labios del amante salieron dos maldiciones y levantándose trémulo cantó con ecos de bronce lo más amargo que el odio puso en la boca de un hombre.

Epilogo de la fiesta y entre gritos y desórden brilló en vengativa mano la hoja del cuchillo enorme, y el buen mozo de la copla cayó como herido roble bajo el nicho donde llora la Virgen de los Dolores.

Al pié de la cruz de sangre vertida en aquella noche, alguien escribió la copla que atestigua desde entonces la lucha de dos rivales y la perdición de un hombre:

«Andas pidiendo limosna lo que no te quiero dar. ¡carño que en ti pasiera lo habías á deshonrá!»

José Sánchez Rodríguez.

De el album de un padre

¿Quién puede decir lo que es la voz de los niños?

Es el gorjeo del ruiseñor, el murmullo de la golondrina, el pio del pollo, el maullido del gato; notas de flauta, susurros y gorgoritos infinitamente suaves, gritos y ruidos que desgarran los oídos, trinos de soprano, estruendo de voces varoniles, desentonos de tenor engañado, falsate de máscaras, florituras y pasajes extraños: todos los sonidos que salen de una janla de cien pájaros y de una orquesta de cien instrumentos.

Aproximad el rostro á su boca y hacedle murmurar algunas palabras en vuestra oreja, algunas veces sale de allí un sonido que os turba; creéis haber puesto el oído en el ojo de la cerradura de puerta misteriosa y escuchado una voz sobrehumana.

Edmundo Amicis.

ECOS DE MI GUITARRA

¡Gózate con mi suplicio! que las lágrimas que vierta han de ser más tarde cifras, que Dios sumará á tu cuenta.

Si me aborreces, te adoro, si me olvidas, más te quiero. ¡Quíreme! por ver si entonces á despreciarte al fin llego.

Si es que le gusta el dinero puedes decirle á tu madre que ella robe ó que se venda, pero que no venda á nadie.

Si por que tú eras muy rico á la fuerza la casaron, ¿de qué te quejas ahora si has hecho á dos desgraciados?

Fernando Martínez.

Fragmento de Lucrecia

Mientras más poderoso es el hombre, más inspira su conducta veneración ú horror; pues la infamia supina se adhiere al rango más alto. Si las nubes velan la luna, su desaparición se nota al punto: los pequeños luminares, por el contrario, pueden ocultarse impunemente.

El cuervo puede bañar en un pantano sus alas negras como el carbón, y emprender su vuelo, sin que el fango de aquellas se distinga, pero si el cisne, blanco como la nieve, quiera hacer lo propio, la mancha lucirá sobre sus plumas de platis. Los pobres vasallos son una noche oscura, los reyes un día espléndido. Los mosquitos vuelan por donde quiera sin dejarse ver; las águilas atraen todas las miradas.

Shakespeare.

EL CÉFIRO

Riza las ondas
De azules lagos
Mece las flores
De esbelto tallo
Que en Primavera
Bordan los prados;
Mueve las hojas
De altivos álamos
Y la veleta
Del campanario;
Llora en las ruinas,
Gime en los claustros
Hincha las velas
De humildes barcos,
Y trae en sus alas,
Con vuelo rápido,
Dulces aromas
De nuestros campos;
Y en esas noches
En que me hallo,
Llena la mente
De sueños vagos,
Siguiendo el curso
De algunos ástros
Que centellean
En el espacio,
En sed de amores
Mientras me abrazo,
Trae á mi oído
Para halagarlo,
De hermosa uña
De rostro lángido,
Libre de penas
Y desengaños,
Los armoniosos
Sentidos cantos,
Las dulces notas
Que van brotando
Al resbalar sus dedos
Por el piano.

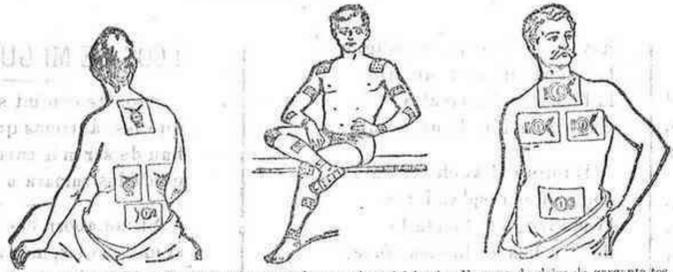
Pedro de Lara.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Ailcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda debil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Ailcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, colos u otras partes del cuerpo de una zona u otra, levántese el emplastro en las dimensiones y formas que se indican en el prospecto.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones debiles y para los dolores cardiacos y dolores del estomago, aplíquese como ya se indica.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Ailcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1837.

Emplastos Ailcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curen la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado, ó de los riñones y el dolor de cabeza con razon y honor de principio, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.^a—Barcelona

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE

JOSÉ AMO Y RAMOS

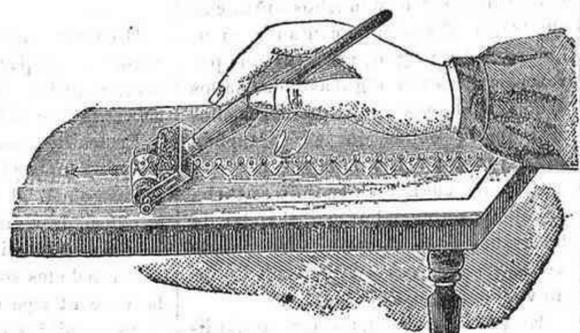
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Duque Hornachuelos, 13

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C.^a, Barcelona

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

600,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales en 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59,245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la voz los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, ostentadas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

Valentín y C.^a

Hamburgo

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21		

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3^o00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6